

23. D. Pablo San Miguel Botella.—Alferez eventual de la IMEC, Arma de Infantería, en activo.
24. D. Juan Luis González Fernández.—Aspirante de la IMECAR, Cuerpo de Sanidad, en activo.
25. D. Francisco Javier Ortigosa Aso.—Civil.
26. D. Santiago López de Quintana Sáenz.—Aspirante de la IMECAR, Cuerpo de Sanidad, en activo.
27. D. Antonio Ordóñez Andrey.—Aspirante de la IMECAR, Cuerpo de Sanidad, en activo.
28. D. Diego Cano Soubrier.—Civil.
29. D. Alfonso López Ibáñez.—Civil.
30. D. Víctor G. Manzanero Lago.—Aspirante de la IMECAR, Cuerpo de Sanidad, en activo.
31. D. Aurelio García Govantes.—Aspirante de la IMECAR, Cuerpo de Sanidad, en activo.
32. D. Jesús Beltrán Bengoechea.—Civil.
33. D. Enrique Chacón Vallés.—Civil.
34. D. Guillermo García Rodrigo.—Civil.
35. D. José Luis Movilla Manrique.—Soldado de Sanidad Militar, en activo.
36. D. Carlos Manuel García Gámez.—Civil.
37. D. Guillermo Parga López.—Teniente Médico de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada, desmovilizado.
38. D. Lorenzo García García.—Civil.
39. D. Carlos María Pascual Martín-Gamero.—Civil.
40. D. Nicolás Jiménez López.—Civil.
41. D. Jesús Miguel Lorente Almenara.—Civil.
42. D. Fernando Girón Martínez.—Civil.
43. D. Luis Echevarría Franco.—Teniente Médico de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada, en activo.
44. D. Francisco Javier Conesa Pallarés.—Civil.
45. D. José Antonio del Castillo Gámez.—Civil.
46. D. Víctor Manuel Pedrosa Freire.—Civil.
47. D. Juan Luis Conejo Victorian.—Alferez Médico eventual de la IMECAR, en activo.
48. D. Alfonso Carlos García Esperón.—Teniente Médico de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada, en activo.
49. D. Raúl Regino Coma Samartín.—Civil.
50. D. Joaquín de Lamo Valdivieso.—Alferez Médico eventual de la IMECAR, en activo.
51. D. José Luis Morales Pérez.—Civil.
52. D. Andrés Rodríguez Samaniego.—Alferez de Complemento de Infantería, en activo.
53. D. Francisco José Rivas Hervada.—Alumno de la IMEC, en activo.
54. D. José González Consegiéres.—Civil.
55. D. Francisco Sáez Aguado.—Civil.
56. D. Vicente Otero Solana.—Civil.
57. D. Carlos González de Villambrosia García.—Alferez Médico eventual de la IMECAR, en activo.
58. D. Jaime Salgado Rey.—Civil.
59. D. César López Ugarte.—Alferez Médico eventual de la IMECAR, en activo.
60. D. Antonio F. Serena Serradell.—Aspirante de la IMECAR, Cuerpo de Sanidad, en activo.
61. D. Rafael Latorre Moraga.—Civil.
62. D. Juan Andrés García Pérez.—Alferez - Alumno de la IMECAR, en activo.
63. D. Gonzalo Sans Domínguez.—Alferez - Alumno de la IMECAR, en activo.
64. D. Abelardo García Lorenzo.—Alferez Médico eventual de la IMECAR, en activo.
65. D. Francisco Liño Bascuñana.—Aspirante de la IMECAR, Cuerpo de Sanidad, en activo.
66. D. Joaquín Gregorio González Vázquez.—Alferez Médico eventual de la IMECAR, en activo.
67. D. Carlos Benito Moreno.—Aspirante de la IMECAR, Cuerpo de Sanidad, en activo.

Los opositores anteriormente relacionados deberán presentarse el día 3 de noviembre próximo, a las nueve horas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, 270, de esta capital, para ser sometidos al reconocimiento psicofísico.

Madrid, 2 de octubre de 1975.—El Director de Enseñanza Naval, Hermenegildo Franco González-Llanos.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**21143** RESOLUCION de la Subsecretaría de Hacienda por la que se anuncia concurso de traslado entre Inspectores de los Tributos para proveer las vacantes que se indican.

Las vacantes producidas en el Servicio de Inspección del Cuerpo de Inspectores de los Tributos, junto con las necesidades provocadas por la nueva organización de la Inspección

de los Tributos, establecida por el Decreto 1554/1974, de 30 de mayo, y Orden ministerial de 28 de octubre de 1974, aconsejan convocar un concurso de traslados que permita resolver la insuficiente dotación de personal inspector, dentro de las posibilidades actuales.

En su virtud,

Esta Subsecretaría ha resuelto convocar concurso de traslados entre los funcionarios del mencionado Cuerpo, para cubrir las vacantes del Servicio de Inspección que se relacionan seguidamente:

Delegación de Hacienda	Número de vacantes	Turno al que corresponden las vacantes
Avila .....	1	a)
Badajoz .....	1	a)
Barcelona .....	5	La primera al turno b)
Cáceres .....	1	a)
Cádiz .....	2	a)
Ciudad Real .....	1	a)
Coruña, La .....	1	a)
Gerona .....	1	a)
Guipúzcoa .....	1	a)
Jaén .....	1	a)
Lérida .....	1	a)
Lugo .....	1	a)
Madrid .....	8	La primera al turno b)
Málaga .....	3	a)
Oviedo .....	1	a)
Palencia .....	1	a)
Palmas, Las .....	1	a)
Santa Cruz de Tenerife .....	1	a)
Santander .....	1	a)
Sevilla .....	1	a)
Valladolid .....	1	a)
Vizcaya .....	3	La primera al turno c)
Zaragoza .....	1	a)
Vigo .....	1	a)
Total .....	40	

La adjudicación de las anteriores plazas se hará de acuerdo con las siguientes normas:

Primera.—Las solicitudes deberán ser formuladas ante la Subsecretaría de Hacienda, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda».

Segunda.—La provisión de vacantes se realizará según lo dispuesto en la Orden ministerial de 30 de julio de 1969, que establece las normas de traslado para el Cuerpo de Inspectores de los Tributos.

Tercera.—Podrán cubrirse, también, las plazas que resulten vacantes como consecuencia del movimiento de personal originado al proveerse las expresamente anunciadas en la norma anterior, si bien esta posibilidad no será de aplicación cuando, a consecuencia de uno o sucesivos traslados, pudiera quedar alguna Delegación de Hacienda desatendida en el Servicio de Inspección. En tal caso, esta Subsecretaría determinará, atendiendo a las necesidades del servicio, las plazas en que no se hará uso de la posibilidad mencionada en este número.

Cuarta.—Los solicitantes deberán relacionar en su instancia, además de las vacantes expresamente anunciadas, todas las que puedan interesarles en el Servicio de Inspección de otras Delegaciones, indicando el orden de preferencia, con el fin de poder cubrir las que queden libres, como consecuencia del movimiento de personal realizado por este concurso.

Madrid, 12 de septiembre de 1975.—El Subsecretario, Fernando Benzo Mestre.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**21144** RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión de treinta y seis plazas de la Escala Auxiliar.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1. de la Resolución de este Organismo Autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, de fecha 13 de mayo de 1975 («Boletín Ofi-